

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**LOECHES****LICENCIAS**

Por Roxana Bianca Bacoci se solicita licencia de instalación para la actividad de cafetería en la calle Mediodía, número 3.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo, podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 23 de abril de 2013.—El alcalde-presidente, Antonio Notario López.

(02/3.573/13)

